

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
3	C. P. CALLE SAGUNTO Nº 30	H14335954	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 4 (Presupuesto técnico).	1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión. 2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
6	C. P. CALLE TEJON Y MARIN Nº 16	H14406508		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada completa. 2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar
21	C. P. CALLE ISABEL II Nº 1	H56131568		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada, con mayor calidad 2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar
27	COFRADIA DEL NAZARENO	R1400691J	1.-Deberà presentar la solicitud modelo de comunidades para obras obras en general 2.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma. 3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes 5.-DNI del representante de la comunidad. 6.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% del número de viviendas (en el supuesto de no prestar el consentimiento).	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
31	C. P. CALLE MENENDEZ PELAYO Nº 5	H14257455	1.-Nueva solicitud debida-mente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio, columna b y d). 2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
35	C. P. CALLE CAMPO DE SAN ANTON Nº 1	H14265813	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3- Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
37	C. P. AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA Nº 19	H14248702	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
38	C. P. CALLE ESCRITOR TORQUEMADA Nº 1	H14280127	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
39	C. P. CALLE INFANTA DOÑA MARIA Nº 28	H14475446	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-DNI del representante de la comunidad</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
41	C. P. CALLE HUELVA Nº 35	H14277396	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acreditación de que el edificio es de carácter social. En el supuesto de que no se pueda acreditar deberá aportar el apartado 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio). de la solicitud debidamente cumplimentado</li> <li>2.-DNI del representante de la comunidad.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
44	C. P. PASAJE AGUILAR DE LA FRONTERA Nº 11	H14533798	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la comunidad (José Urbano Millan, en el apartado 10.3.2 debe constar los dos apellidos y el nombre)</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio. En el supuesto de que no se pueda acreditar deberá cumplimentar el apartado 10.3.2 de la solicitud (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> <li>4.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante el apartado 3 (designación de empresa constructora para la realización de las obras).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
45	C. P. PASAJE AGUILAR DE LA FRONTERA Nº 12	H14230106	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Dado que el importe del presupuesto presentado es inferior al mínimo estipulado para acceder a la subvención y puesto que se entiende que no se han incluido en dicho presupuesto todos los metros lineales y metros cuadrados a intervenir en la fachada, se considera necesario incluirlos a fin de poder alcanzar este presupuesto mínimo de obra. En caso contrario la solicitud quedaría excluida y no sería necesario presentar la documentación para subsanarla.</li> <li>2.-Solicitud debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Acreditación de que el edificio es de carácter social. En el supuesto de que no se pueda acreditar deberá aportar el apartado 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio). de la solicitud debidamente cumplimentado.</li> <li>4.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
46	C. P. CALLE JIMENEZ AMIGO Nº 1 ESCALERA IZQUIERDA	H14403232	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Solicitud debidamente cumplimentada y firmada</li> <li>2.-Acreditación de que el edificio es de carácter social. En el supuesto de que no se pueda acreditar deberá aportar el apartado 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio). de la solicitud debidamente cumplimentado.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante de la comunidad para firmar y cumplimentar el apartado 3 (designación de empresa constructora para la realización de las obras) y el 8 (Declaraciones y compromisos).</li> <li>4.-DNI representante de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto elegido por la comunidad de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente y de empresa constructora..</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
47	C. P. CALLE PLATERO PEDRAJAS Nº 1	H14256572	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdo debidamente cumplimentada y firmada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada completa.</li> <li>2.-El presupuesto de empresa constructora elegido por la comunidad deberá aportarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
50	C. P. CALLE FERNANDO COLON Nº 1	H14263768	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
52	C. P. CALLE PELAGIO Nº 1		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales)</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
55	C. P. CALLE MAESTRO PRIEGO LOPEZ Nº 33	H14555205	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
61	C. P. AVENIDA JESUS RESCATADO Nº 20	H14269286		<p>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</p> <p>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
71	C. P. PLAZA ESCRITOR PEÑA AGUAYO Nº 2		<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para firmar la solicitud presentada y cumplimentar los apartados 6 (obras para las que solicita la ayuda), 7 (sobre las obras a realizar), 8 (datos generales de las viviendas y residentes) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</p> <p>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>3.-DNI del representante de la comunidad.</p> <p>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>3.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión.</p> <p>4.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
72	C. P. PLAZA DE LA MAGDALENA Nº 9		<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para firmar la solicitud presentada y cumplimentar los apartados 7 (sobre las obras a realizar), 8 (datos generales de las viviendas y residentes) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada.</p> <p>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>3.-DNI del representante de la comunidad.</p> <p>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
74	C. P. CALLE SAN ANTONIO DE PADUA Nº 2	H14258917	1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2.-Deberá presentar un presupuesto de obra más y el presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.. En el supuesto de no elegir finalmente la oferta más económica deberá justificarse esta decisión. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
78	C. P. AVENIDA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Nº 30	H14258388	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 (el IVA de la subvención no es susceptible de recuperación) y 10.3.2 (datos de los residentes con el nombre y los dos apellidos). 1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada.
80	C. P. CALLE CONQUISTADOR BENITO DE BAÑOS Nº 14	H14269047	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (datos de los residentes con el nombre y los dos apellidos). 2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar. 4.-En la solicitud se ha especificado en las obras a realizar la rehabilitación de fachada pero no han presentado el correspondiente presupuesto. Deberán aclarar esta situación así como la partida de elevación del nivel del suelo de un ático.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
82	C. P. PASAJE TIRSO DE MOLINA Nº 2	H14265508	<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias), 10.3.1 (declaraciones responsables) y 10.3.2 (datos de las viviendas y de los residentes con el nombre, los dos apellidos y los ingresos)</p> <p>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</p>	<p>1.-Fotografías con mas calidad a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
84	C. P. CALLE PERIODISTA JUSTO URRUTIA Nº 10	H14526297	<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias).</p> <p>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</p>	<p>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente..</p> <p>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
93	C. P. CALLE LOS CHOPOS Nº 11	H14244255	<p>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</p> <p>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p>
97	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 33		<p>1.-DNI del representante de la comunidad.</p> <p>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
98	C. P. CALLE CUESTA DE LA POLVORA Nº 16		<p>1.-DNI del representante de la comunidad.</p> <p>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. Deberá incluir en el mismo la rehabilitación de la fachada si ésta se encuentra en estado deficiente.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
99	C. P. PASAJE POETA BAENA YUSTE Nº 7	H14347173		1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
100	C. P. CALLE VALLADARES Nº 20	H14286033	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio). 2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
101	C. P. CALLE ANTONIO DEL CASTILLO Nº 4		1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3.1 (declaraciones responsables). 2.-DNI del representante de la comunidad. 3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad 4.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse el secretario para cumplimentar sus datos y el apartado 3 y 8, así como proceder a la firma del acta. 5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
104	C. P. CALLE EMPEDRADRA Nº 1		1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 4 (presupuesto técnico). 3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.



NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
107	C. P. CALLE PERIODISTA MIGUEL ORTIZ Nº 4	H14261747	<p>1.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.</p> <p>2..-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
108	C. P. AVENIDA VIRGEN DEL MAR Nº 43	H14252779	<p>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la de todas las fachadas (de detalle y generales).</p> <p>2.-Deberá presentar un presupuesto de obra más y el presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de no elegir finalmente la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
109	C. P. CALLE DOÑA BERENGUELA Nº 16	H14246508	<p>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</p> <p>2.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
112	C. P. CALLE MARQUESA DE VALDEIGLESIAS Nº 1		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud y acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentadas y firmadas por todas las partes para la realización de obras <u>fachada, patio, desagües, arquetas e instalación de silla salvaescaleras</u> (se deberá excluir de la misma la instalación de ascensor).</li> <li>2.-Nueva solicitud y acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentadas y firmadas por todas las partes <u>para las obras de instalación de ascensor</u> y la documentación completa requerida en la misma.</li> <li>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora para las obras a realizar, <b>salvo instalación del ascensor</b>, desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión.</li> <li>3.-Tres presupuesto de empresa constructora para la instalación del ascensor. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarse desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>4.-Presupuesto de honorarios técnicos de las obras a realizar salvo instalación del ascensor desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realiza</li> <li>5.-Presupuesto de honorarios técnicos de la instalación del ascensor desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
113	C. P. CALLE PLATERO PEDRO DE BARES Nº 33	H14266639	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
114	C. P. CALLE RONDA DE ANDUJAR Nº 5	H14639199	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
115	C. P. CALLE RONDA DE ANDUJAR Nº 9	H14720565	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar que permita aclarar las obras y de la fachada.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
116	C. P. CALLE PINTOR ESPINOSA Nº 3	H14268429	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias)</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
119	C. P. CALLE CRONISTA MARAVER Nº 2	H14362883	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias), 10.3.1 (no ha percibido ninguna otra subvención municipal para la realización de obras) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2.-Nuevo Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la azotea.(generales y de detalle)</li> </ol>
120	C. P. CALLE VEREDA DE LA ALCAIDIDA Nº 2 PORTAL 1	H14272827	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia DNI del representante de la comunidad.</li> <li>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada.(generales y de detalle)</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas; con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
121	C. P. CALLE CAÑAMO Nº 1	H14289516	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias)</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Deberá presentar un presupuesto de obra más y el presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de no elegir finalmente la oferta más económica deberá justificarse esta decisión</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
122	C. P. AVENIDA VIRGEN DE FATIMA Nº 46		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-El presupuesto de empresa constructora elegido por la comunidad deberá aportarlo desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
123	C. P. CALLE BAENA Nº 5		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
124	C. P. CALLE HISTORIADOR JAEN MORENTE Nº 11		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
126	C. P. CALLE HISTORIADOR JAEN MORENTE Nº 3		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia DNI del representante de la comunidad.</li> <li>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3. Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
129	C. P. CALLE MARTIN DE ROA Nº 2		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deberá acreditar que la edad de la edificación es superior de 25 años, en caso contrario la solicitud quedaria excluida y no sería necesario presentar la documentación para subsanar la misma.</li> <li>2. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias).</li> <li>3.-DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5. Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías generales a color tamaño 10x15 cm de la fachada.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
130	C. P. CALLE ARZOBISPO BARRIOS Nº 5		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia DNI del representante de la comunidad.</li> <li>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
131	C. P. CALLE ARZOBISPO BARRIOS Nº 7		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Dado que el importe del presupuesto presentado es inferior al mínimo establecido para acceder a la subvención y al no haber presentado fotografías de la fachada para poder determinar si es necesaria o no la intervención en la misma, se le aconseja que reconsidere esta posibilidad para incrementar dicho importe. En caso contrario la solicitud quedaria excluida y no sería necesario presentar la documentación que se le requiere.</li> <li>2.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7.3 (sobre las obras a realizar), 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3 (declaraciones responsables).</li> <li>3.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% de las viviendas (en el supuesto de no prestar su consentimiento.)</li> <li>4.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente de la comunidad y los residentes del edificio.</li> <li>5.-Fotocopia del DNI del representante</li> <li>6.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>7.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
132	C. P. CALLE MARTIN DE ROA Nº 2		1. Deberá acreditar que la edad de la edificación es superior de 25 años, en caso contrario la solicitud quedaria excluida y no sería necesario presentar la documentación para subsanar la misma. 2. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias). 2. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad. 3. Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4. Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada completa. 2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
134	C. P. CALLE CRONISTA MARAVER Nº 4	H14256309	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los datos del Presidente de la comunidad de propietarios y el apartado 3 (designación de empresa constructora para la realización de las obras).	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente sin incluir las partidas de informe técnico y permisos de obra. 3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
135	C. P. AVENIDA DEL ARCANGEL Nº 3	H14385082	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario para firmar el acta presentada.	1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
136	C. P. AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA Nº 23	H14257950	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los datos del Presidente y las firmas del Presidente y del Secretario.	1. Presupuesto de empresa constructora elegido por la comunidad de propietarios desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
138	C. P. CALLE PINTOR MONTSERRAT Nº 7	H14267462	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas un vecino para firmar el acta presentada (no pudiendo ser 1º.1,1º.2, 2º.1, 2º.4, 3º.1, 3º.4 y 4º.3.)	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
140	C. P. CALLE CARRETERA DE CASTRO Nº 40	H14290662	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y la firma en la página 4 de dicha solicitud.</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente de la comunidad para firmar dicho acta de adopción de acuerdos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la azotea (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
142	C. P. CALLE MARINO CONDE DE ALCAUDETE Nº 2		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> <li>5.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% del número de viviendas (en el supuesto de no prestar consentimiento para su consulta).</li> <li>6.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a la comunidad rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión. Si la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá incluirla en el presupuesto a presentar</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.</li> </ol>
143	C. P. CALLE PRIEGO DE CORDOBA Nº 7		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% del número de viviendas (en el supuesto de no prestar consentimiento para su consulta).</li> <li>6.-En el supuesto de edificio de carácter social, documento acreditativo de que fueron promovidos como viviendas sociales.</li> <li>7.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse la decisión. Si la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá incluirla en el presupuesto a presentar.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.</li> </ol>
150	C. P. CALLE BATALLA DE LOS CUEROS Nº 10	H14269591		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar de cubierta y ático (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
152	C. P. CARRETERA DE MADRID Nº 1	H14302442		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de todas las fachadas (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
153	C. P. CALLE LUIS VALENZUELA Nº 16		1.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad. 3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad. 4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá incluirla en el presupuesto. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.
154	C. P. AVENIDA CRUZ DE JUAREZ Nº 9	H14249619		1.-Deberá presentar escrito indicando si se va a pintar el ladrillo de fachada, en caso afirmativo, tendrá que incluirlo en el presupuesto de empresa que se le require. 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
156	C. P. AVENIDA CRUZ DE JUAREZ Nº 13	H14510598	1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad	1.-Fotografías de la fachada en color y tamaño 10x15 (con más calidad) 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar
157	C. P. AVENIDA CRUZ DE JUAREZ Nº 17	H14274047		1.-Fotografías con más calidad a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar



NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
159	C. P. CALLE DEAN FRANCISCO XAVIER Nº 53	H14239792	1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas 3 vecinos (distintos a los abajo referenciados) junto con el representante de la comunidad para cumplimentar y firmar la misma (viviendas que han firmado: 1º 5, 2º 2, 2º 3, 2º 4 y 3º3).	1.-Fotografías con más calidad a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
161	C. P. CALLE DIAZ HUERTAS Nº 18	H14242747		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
162	C. P. CALLE SAGUNTO Nº 11	H14276299	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3.1 (no ha percibido ninguna otra subvención municipal para la realización de obras)	1.-Fotografías con mas calidad a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
165	C. P. CALLE ESCRITOR GARCIA DE CERECEDA Nº 5	H14465496		1. Fotografías con más calidad a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2. El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente el cual deberá ser de empresa constructora.
167	C. P. CALLE ISLAS BALEARES Nº 3	H14272371		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Dos presupuestos de obra más y el presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente el cual deberá ser de empresa constructora. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
169	C. P. CALLE ISLAS BALEARES Nº 5	H14460661	<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias), 10.3.1(no ha percibido ninguna otra subvención municipal para la realización de obras) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</p> <p>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas al menos 2 vecinos (distintos a los abajo referenciados) junto al representante de la comunidad para cumplimentar y firmar la misma (viviendas que han firmado: 2º 1, 2º 3, 3º 2, 3º 3 y 3º 4).</p> <p>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</p> <p>4.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% de las viviendas (en el supuesto de no prestar su consentimiento).</p>	<p>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2. Dos presupuestos de obra más y el presupuesto elegido por la comunidad deberá aportarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente el cual deberá ser de empresa constructora.</p> <p>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>
170	C. P. PASAJE PANTOJA Nº 7	H14522288	<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 6 , 7.3, 7.4, 10.2, 10.3.1 y 10.3.2.</p> <p>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. En el cual se recoja que la obra a realizar corresponde al presupuesto de la empresa construcciones Cosmocordoba S.L.. Al considerar que la solución dada por esta empresa es la idónea para la impermeabilización de la cubierta., ya que el presupuesto elegido por la comunidad en el acta aportada <u>no cumple</u> con presupuesto mínimo ni con las obras a realizar.</p> <p>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</p> <p>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</p> <p>5.-Acreditación de la ocupación de al menos el 50% de las viviendas salvo 3º.1,4º.3,7º.1 y 7º.3.(en el supuesto de no prestar el consentimiento de su consulta)</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar..</p> <p>3.-En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma y presentar un presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente así como tener en cuenta esta obra en el presupuesto de honorarios técnicos requeridos anteriormente.</p>
172	C. P. PASAJE CARRAHOLERO Nº 1	H14891980	<p>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 y 10.3.1</p> <p>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el Presidente de la comunidad de propietarios junto con el representante de la misma para firmar la solicitud y cumplimentar el apartado 4( presupuesto técnicos.)</p>	<p>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
173	C. P. CALLE LLERENA Nº 6	H14284079		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías con mas calidad a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.,</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
174	C. P. CALLE BATALLA DE LOS CUEROS Nº 9	H14320428	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias), 10.3.1 (el IVA de la intervención no es susceptible de recuperación o compensación) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-El presupuesto elegido por la comunidad deberá aportarlo de empresa constructora y desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente y asimismo sellado y firmado por la empresa constructora.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
175	C. P. CALLE MELILLA Nº 3	H14269518	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias) y 10.3.1 (declaraciones responsables).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
176	C. P. CALLE MADRES ESCOLAPIAS Nº 78	H14287858	1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).
177	C. P. CALLE CAMPO DE SAN ANTON Nº 9	H14244396	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 (aportar la documentación de estar al corriente en las obligaciones tributarias), 10.3.1 (declaraciones responsables).</li> <li>2.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
178	C. P. CALLE MARFILEROS Nº 11		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de las zonas donde se van a instalar las sillas elevadoras y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. Por considerar que los precios del presupuesto ya presentado son elevados, deberá especificar igualmente en el nuevo presupuesto el número de tramos a colocar, metros lineales de los mismos y número de sillas elevadoras que se van a instalar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
179	C. P. CALLE JUAN RUFO Nº 22	H14924914	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7 (sobre las obras a realizar) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras el representante de la comunidad junto con el presidente de la misma para firmar el acta de adopción de acuerdos</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
180	C. P. CALLE HERNANDO DE MAGALLANES Nº 16	H14248066	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 (el IVA de la intervención no es susceptible de recuperación) y 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para el representante de la comunidad y el presidente de la misma para firmar dicho acta y para cumplimentar el apartado 4.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de todas las fachadas (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
182	C. P. CALLE EL POCITO Nº 3	H14245880	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 (el IVA de la intervención no es susceptible de recuperación).</li> <li>2. Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los datos del secretario de la comunidad de propietarios y los apartados 1, 3, 4y el 8 (declaraciones y compromisos de la comunidad).</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>2. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
185	C. P. CALLE SANTAS FLORA Y MARIA Nº 78	H14613210	<p>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el representante elegido por la comunidad de propietarios o bien nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad cumplimentada y firmada por todas las partes para nombrar de representante a la persona que figura en la solicitud. En el supuesto de que se considere como representante de la comunidad la persona que figura en la adopción de acuerdos aportada, deberá personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 1 (obras para las que se solicita la ayuda) firmar dicho acta el presidente.</p> <p>2.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</p> <p>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p>	<p>1. Fotografías con mas calidad en color y tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (con más calidad).</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</p>
186	C. P. AVENIDA VIRGEN DE FATIMA Nº 31		<p>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el representante y el presidente de la misma firma dicho acta</p> <p>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</p> <p>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</p>	<p>1.-Fotografías con mas calidad en color y tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar (actual armario de contadores, etc) y de la fachada.</p> <p>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</p>
194	C. P. AVENIDA GRAN VIA PARQUE Nº 45	H14849020	<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar</p> <p><u>Entidad Jurídica:</u></p> <p>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</p> <p>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</p> <p>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</p> <p>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Martínez Poyato.</p> <p>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</p> <p>6.-Escrituras no nota simple del inmueble.</p> <p><u>Comunidad de Propietarios:</u></p> <p>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Martínez Poyato.</p> <p>2.-Escrituras o nota simple del inmueble objeto de la rehabilitación.</p> <p>3.-Autorización de fundación San Rafael para realizar las obras.</p> <p>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</p>	<p>1.-Fotografías en color y tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas, así como de la fachada recayente a vía pública.</p> <p>2.-Tres presupuestos de empresa constructora de las obras a realizar y el elegido deberá aportarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido.</p> <p>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, de toda las obras a llevar a cabo.</p>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
195	C. P. PASAJE BUJALANCE Nº 8	H14474274		1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente 3.-Presupuesto de honorarios técnicos, desglosados por los conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
197	C. P. AVENIDA GRAN VIA PARQUE Nº 47		<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p><u>Entidad Jurídica:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> </ol> <p><u>Comunidad de Propietarios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2.-Autorización de función San Rafael para realizar las obras.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de la zona a rehabilitar y de la fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas. (de detalle y generales)</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido.. Si el presupuesto fuera superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
198	C. P. CALLE JOSE MARIA VALDENEBRO Nº 37		<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> <li>6.-Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitacion</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2.-Escrituras no nota simple del inmueble</li> <li>3.-Autorización de funcación San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de la zona a rehabilitar y de la fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas. (de detalle y generales)</li> <li>2.-Tres presupuestos de empresa constructora y el elegido deberá aportarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido..</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
199	C. P. CALLE JOSE MARIA VALDENEBRO Nº 39		<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> <li>6.-Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitación</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2.-Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitación.</li> <li>3.-Autorización de funcación San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido.. Si el presupuesto fuera superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
200	C. P. AVENIDA DE GRANADA Nº 15	H14258313		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora del saneamiento horizontal desglosado por metro cuadrados y precios por partidas.</li> <li>3.-Presupuesto de empresa del salvaescaleras desglosado por precios de los conceptos de la intervención.</li> </ol>



NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
201	C. P. CALLE LA PREVISION Nº 24	H02830514	<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>3. Autorización de función San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4. Acreditación de la cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas. (generales y de detalle)</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto fuera superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
202	C. P. CALLE PINTOR ESPINOSA Nº 12	H14270581	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acreditación de edificio de carácter social, (en caso de no poder acreditarlo deberá presentar nueva solicitud bien cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas el representante para cumplimentar el apartado 10.3.2.</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 3 (designación de empresa constructora para la realización de las obras).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo de empresa constructora y desglosado por metros cuadrados y precios por partidas de obra.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar..</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
203	C. P. CALLE LA PREVISION Nº 26	E02830289	<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> <li>6.-Escrituras no nota simple del inmueble del inmueble objeto de la rehabilitación</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2. Escrituras no nota simple del inmueble</li> <li>3. Autorización de función San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4. Acreditación de la cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas.</li> <li>2.-Tres presupuestos de empresa constructora y el elegido deberá aportarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido..</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
204	C. P. GRUPO MANUEL SAGRADO Nº 1	H14336093	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-El presupuesto elegido por la comunidad desglosado por metros cuadrados y precios por partidas de obra.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
205	C. P. CALLE LA PREVISION Nº 28	E67896290	<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta a nombre de la entidad jurídica.</li> <li>6. Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitación</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2.-Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitación</li> <li>3.-Autorización de función San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Fotografías de fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido.. Si el presupuesto fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
207	C. P. CALLE JOSE MARIA VALDENEBRO Nº 35	H67882142	<p>La solicitud podrá presentarse como entidad jurídica o como comunidad de vecinos, por lo que dependiendo de su elección deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p>Entidad Jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Poderes de representación y nombramiento del representante.</li> <li>2.-Acuerdo de Gestión para la realización de las obras y solicitud de subvención, asumiendo el gasto correspondiente a las obras no subvencionadas y la forma de aportación.</li> <li>3.-Balance y cuenta de resultados de la anualidad 2020 sellado y firmado.</li> <li>4.-Solicitud a nombre del representante de la entidad jurídica o poder de representación a nombre de Francisco Javier Aragón Sidri.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la entidad jurídica.</li> <li>6. Escrituras no nota simple del inmueble objeto de la rehabilitacion</li> </ol> <p>Comunidad de Propietarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos firmada por los vecinos y en la cual se nombra como representante a Francisco Javier Aragón Sidri</li> <li>2.-Escrituras no nota simple del inmueble</li> <li>3.-Autorización de función San Rafael para realizar las obras.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde figure el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de fachada, de carpintería de ventanas, de los cuadros de contadores y de cuadros de mando de viviendas.</li> <li>2.-Tres presupuestos de empresa constructora y el elegido deberá aportarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido..</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
212	C. P. PASAJE ROSAL DE LA FRONTERA Nº 4		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente para firmar la ya aportada.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías generales de la fachada y de detalle de las zonas a rehabilitar a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-El presupuesto elegido por la comunidad deberá presentarlo, desglosado por metros cuadrados y precios por partidas. Deberá aclarar si se va a incluir en la obra a realizar la instalación eléctrica. En caso afirmativo deberá incluir dicha obra en el presupuesto que se le requiere y aportar 2 presupuestos más.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
213	C. P. CALLE NUÑEZ DE BALBOA Nº 9		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los datos del Presidente de la comunidad de propietarios y el apartado 4 y 8. Aportar DNI del representante de la comunidad.</li> <li>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías generales de la fachada y de detalle de las zonas a rehabilitar a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
217	C. P. CALLE PERIODISTA GAGO JIMENEZ Nº 10		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 6, 7, 10.3.1 y 10.3 y firmar página nº 4</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente y los residentes del edificio.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Documento acreditativo del número de cuenta bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías generales de la fachada y de detalle de las zonas a rehabilitar a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
218	C. P. CALLE LEPE Nº 35		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 6, 7, 10.3.1 y 10.3 y firmar página nº 4</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente y los residentes del edificio.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías generales de la fachada y de detalle de las zonas a rehabilitar a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
219	C. P. CALLE HUELVA Nº 29		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 6, 7, 10.3.1 y 10.3 y firmar página nº 4</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente y los residentes del edificio.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
220	C. P. CALLE MARCOS REDONDO Nº 7		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 6, 7, 10.3.1 y 10.3 y firmar página nº 4</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente y los residentes del edificio.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>
221	C. P. PASAJE DE LOS COMUNEROS Nº 1		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados , 7, 10.3.1 y 10.3</li> <li>2.-Acreditación del carácter social del edificio.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por el presidente y los residentes del edificio.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
227	C. P. CALLE EL POCITO Nº 2	H14282404	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> <li>Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>Presupuesto de obras desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
231	C. P. CALLE SAGUNTO Nº 27	H14271209	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acta de adopción de acuerdos firmada por al menos el 50% de los vecinos o personarse 1 vecino en nuestras oficinas para cumplimentar y firmar salvo: 1º.C, 1º. D, 2º.B, 2º. D, 3º.C, 3º. D y 4º.B</li> <li>Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de obras desglosado por `partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
232	C. P. CALLE COMPOSITOR RAMON MEDINA Nº 7	H14621445	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de carácter social del edificio.</li> <li>Deberá cumplimentar debidamente en la solicitud el apartado 10.3.2. En el supuesto de no poder acreditar el carácter social del edificio también se deberá cumplimentar la columna "D" del apartado 10.3.2.</li> <li>Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>Fotocopia del DNI representante de la comunidad.</li> <li>Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>Presupuesto de empresa constructora desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
234	C. P. CALLE LEPE Nº 6	H14704670	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de edificio de carácter social</li> <li>Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>Presupuesto de obras desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
235	C. P. AVENIDA VIRGEN DE FATIMA Nº 52	H14264857	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>Fotocopia del DNI representante de la comunidad.</li> <li>Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deberá aclarar el tipo de obra a realizar y presentar el/los correspondientes presupuestos desglosados por metros cuadrados y precios por partidas.</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
237	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 69		<ol style="list-style-type: none"> <li>Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>Fotocopia legible NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>Presupuesto de empresa constructora desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
240	C. P. CALLE CAMPO DE SAN ANTON Nº 11	H14258412	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3. -Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
241	C. P. CALLE CONQUISTADOR RUIZ TAFUR Nº 14	H14393698	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada todas las partes</li> <li>2.-Aportar DNI del representante de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
243	C. P. CALLE VENUS Nº 10		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 9,10.1, 10.2., 10.3.1 y 10.3.2.</li> <li>2.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad de propietarios donde aparezca el domicilio correcto de C/Venus, 10.</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
244	C. P. CALLE CONQUISTADOR ORDOÑO ALVAREZ Nº 8 PORTAL 12	H14331847	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>



NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
245	C. P. CALLE PLATERO PEDRO DE BARES Nº 32	H14265409	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acreditación de edificio de carácter social. En el supuesto de no poder acreditarlo se deberá cumplimentar el apartado 10.3.2 de la solicitud.</li> <li>2.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para firmar la página nº 4 de la solicitud.</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5. Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre deficiente deberá incluirse la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión..</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.(En el supuesto de actuar en la fachada)</li> </ol>
247	C. P. CALLE ALGECIRAS Nº 11	H14365076	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2,, 10.3.1</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructroa desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el lva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
250	C. P. CALLE ISLAS CANARIAS Nº 3	H14247076	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de los tramos donde se va a ubicar la plataforma elevadora.,a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-Presupuesto de obras desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el lva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
253	C. P. CALLE MIGUEL ANGEL ORTI BELMONTE Nº 9	H14658876	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acreditación de edificio de carácter social. En el supuesto de no poder acreditarlo se deberá cumplimentar el apartado 10.3.2 de la solicitud.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías de detalle y generales de la fachada del edificio y de los tramos donde se va a ubicar la plataforma elevadora, a color tamaño 10x15 cm.</li> <li>2.-Deberá presentar presupuesto de empresa constructora desglosado por metros cuadrados, precios por partidas y aclarar el tipo de obra a realizar. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluir la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar (en el supuesto de rehabilitación de la fachada)</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
260	C. P. CALLE MARIA AUXILIADORA Nº 1	H14245518	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acreditación de edificio de carácter social.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada..</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>2. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
261	C. P. CALLE ESPALDA DE SANTO CRISTO Nº 3		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Deberá acreditar que el edificio es mayor de 25 años, en caso contrario la solicitud quedaria excluida y no seria necesario presentar la documentación para subsanar dicha solicitud.</li> <li>2.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1. y 10.3.2</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
262	C. P. CALLE CLAUSTRO Nº 1	H14258560	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>2- Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
263	C. P. AVENIDA DE LIBIA Nº 59	H14263461	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Debera acreditar el carácter social del edificio. En el supuesto de no poder acreditarlo se deberá cumplimentar el apartado 10.3.2 de la solicitud.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm, generales de la fachada del edificio y de las zonas donde se van a colocar las sillas elevadoras.</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por metros cuadrados, precios por partidas de la instalación eléctrica. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluir la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.(En el supuesto de intervenir en fachada).</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
264	C. P. CALLE MERCURIO Nº 12		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 y 10.3.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas la partes.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluir la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
265	C. P. CALLE PEDRO LOPEZ Nº 4	H14622344	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora, desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
267	C. P. CALLE MERCURIO Nº 12		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 y 10.3.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
268	C. P. CALLE PINTOR LOSADA Nº 2	H14278097	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Deberá presentar presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente. En el supuesto de que éste sea superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
269	C. P. AVENIDA DE LOS ALMOGAVARES Nº 3	H14265961	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluir la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar (en el supuesto de intervención en fachada)</li> </ol>
270	C. P. AVENIDA DE RABANALES Nº 16		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.1.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. En el apartado nº 4 de honorarios deberán aparecer los presentados en la anualidad 2020, al haber solicitado la incorporación de éstos.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad y que conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>2.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
271	C. P. CALLE HISTORIADOR JAEN MORENTE Nº 19		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad y que conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosados por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
272	C. P. CALLE INFANTA DOÑA MARIA Nº 65		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 y 10.3.2.</li> <li>2.-Al haber solicitado la incorporación del acta aportada en el 2020 a esta nueva solicitud, le indico que en el supuesto de que el presupuesto de obras y de honorarios técnicos que le son requeridos no coincidan con los reflejados en el acta arriba referenciada, deberá presentar nueva acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad y que conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente deberá incluir la rehabilitación de la misma en el presupuesto requerido. Si el presupuesto definitivo fuese superior a 30.000 €, deberán presentar 3 presupuestos y en caso de no elegir la oferta más económica deberá justificarse esta decisión.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
273	C. P. PASAJE ESCULTOR BENLLIURE Nº 3	H14242887	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de las 2 fachadas del edificio (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
275	C. P. AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA Nº 1	H14250187	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para la firma de la solicitud</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario para la firma de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de todas las fachadas del edificio (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
277	C. P. CALLE LEPE Nº 19	H14666507	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Debera presentar debidamente firmada por el presidente de la comunidad de propietarios el acta de adopción de acuerdos.</li> </ol>	
281	C. P. AVENIDA VIRGEN DLE MAR Nº 35	H14249833		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de las 3 fachadas del edificio (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora mas detallado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
285	C. P. AVENIDA VIRGEN DEL MAR Nº 7	H14252886	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.1 2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el presidente para firma de la misma.	
286	C. P. AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA Nº 9	H14267223	1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para su firma 2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario para firma de la misma.	1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Presupuesto de empresa constructora mas detallado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
290	C. P. AVENIDA VIRGEN DEL MAR Nº 3	H14256960		1.-Presupuesto de obras mas detallado por partidas de obra, con medición, valoración y el Iva correspondiente.
293	C. P. CALLE SEGUNDA DE MIRAFLORES Nº 13.15	H14860761	1.-Deberá acreditar que el edificio es mayor de 25 años, en caso contrario la solicitud quedaría excluida y no sería necesario presentar la documentación para subsanar la solicitud. 2.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para su firma 3.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario para firma de la misma.	1.-Fotografías de detalle y generales de las zonas con desprendimientos de la fachada del edificio con calidad y a color tamaño 10x15 cm. 2.-Presupuesto de empresa constructora más detallado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar
294	C. P. AVENIDA VIRGEN DEL MAR Nº 25	H14242234	1.-Acreditación de edificio de carácter social. 2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.	1.-Presupuesto mas y el elegido por la comunidad deberá aportarlo desglosado por metros cuadrados y precios por partidas.
295	C. P. CALLE SAN VICENTE DE PAUL Nº 4	H14223358	1.-Deberá ser la solicitud solo para obras referidas a la fachada del inmueble en caso contrario quedaría excluida porque no cumple el requisito de ingresos. 2.-Nuevas solicitud y Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentadas y firmadas por todas las partes y solamente incluyendo obra de fachada.	1.-Fotografías de las zonas a rehabilitar, azotea y del castillete a color tamaño 10x15cm. 2.-Presupuesto de empresa constructora para obras exclusivamente de fachada y detallado por partidas de obra con medición, valoración y el Iva correspondiente. 3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
301	C. P. CALLE SANTA CECILIA Nº 2	H14249635	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para su firma</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas el secretario para firma de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
302	C. P. CALLE MARIA AUXILIADORA Nº 19	H14579890	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el Iva correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
307	M. P. PLAZA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE S/N	H14303499	<p>0. Mancomunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(a) En la solicitud deben aparecer todas las comunidades que conforman el espacio.</li> <li>(b) El acta de comunidad debe aparecer las comunidades que solicitan la ayuda y firmar los presidentes o los representantes que hayan nombrado las comunidades.</li> <li>(c) Documento acreditativo del número de cuenta bancario de la mancomunidad.</li> <li>(d) Al menos el 50% de las viviendas deben estar conformes en solicitar la ayuda, debiendo recoger sus firmas en las actas de comunidad correspondiente.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Felix Rodriguez Fuente nº 1,,nº 2 y nº 7               <ol style="list-style-type: none"> <li>(a) Acta original de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>(b) Fotocopia legible del NIF del presidente y secretario.</li> <li>(c) Fotocopia legible del NIF de la comunidad</li> </ol> </li> <li>2. Felix Rodriguez Fuente nº 3, nº 5, nº 8 y nº 9               <ol style="list-style-type: none"> <li>(a) Acta original de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>(b) Fotocopia legible del NIF del presidente y secretario.</li> </ol> </li> <li>3. Felix Rodriguez Fuente nº 6:               <ol style="list-style-type: none"> <li>(a) Acta original de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> <li>(b) El secretario tiene que ser persona física no jurídica.</li> <li>(c) Fotocopia legible del NIF del presidente y secretario.</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías del espacio y de la ubicación de las rampas</li> <li>2. Presupuesto desglosado por metros cuadrados y precios por partidas.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
309	C. P. CALLE PERIODISTA GAGO JIMENEZ Nº 2	H14549018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Documento acreditativo del numero de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
311	C. P. CALLE VAZQUEZ AROCA Nº 8	H14253892	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7, 10.2 , 10.3.21 y 10.3.2</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3. -Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
314	C. P. CALLE MARIA AUXILIADORA Nº 41	H14951580	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Deberá acreditar que la edad de la edificación es superior de 25 años, en caso contrario la solicitud quedaria excluida y no seria necesario presentar la documentación para subsanar la misma.</li> <li>2.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7, 10.2 , 10.3.1 y 10.3.2</li> <li>3.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las parte.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>



NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
317	C. P. CALLE PINTOR TORRADO Nº 3	H14243158	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 y 10.3.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad, debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3. –Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. -Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
318	C. P. CALLE ARZOBISPO BARRIOS Nº 1	H14237465	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
319	C. P. CALLE FELIPE II Nº 2	H14263669	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.1 y 10.3.2.</li> <li>2.-Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los datos del Presidente y del secretario, así como la firma del presidente en el acta y en Anexo I</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
320	C. P. CARRETERA DE MADRID Nº 3.BLOQUE 3	H14344113	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
321	C. P. AVENIDA DOCTOR FLEMING Nº 25		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.2</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad, debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>3.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
323	C. P. CALLE PROFESOR TIERNO GALVAN Nº 1	H14252092	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nuevo acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
324	C. P. CALLE CHICLANA Nº 3	H14288591	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.3.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
329	C. P. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Nº 5	H14243265	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes..</li> <li>2. Fotocopia DNI del representante.</li> <li>3. Acreditación cuenta corriente bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
332	C. P. CALLE MONTERO Nº 39		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Debera aportar solicitud original debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3.-Fotocopia legible NIF de la comunidad</li> <li>4.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías con mas calidad a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Presupuesto de empresa constructora detallado de obras desglosados por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente. Debe aclarar si las obras a realizar incluyen la rehabilitación de las medianeras laterales y medianera trasera.</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
333	C. P. CALLE SANTAS FLORA Y MARIA Nº 50		<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el 10.3.2.</li> <li>2.-Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> <li>3.-Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4.-Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>5.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2.-Deberá aportar 3 presupuestos de empresa constructoras, el elegido por la comunidad deberá presentarse desglosado por metros cuadrados, precios partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3.-Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
334	C. P. CALLE CANTABRIA Nº 3.4.5 Y 6	H14225312	1. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes..	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Aportar el presupuesto elegido por la comunidad desglosado por metros cuadrados, partidas de obra, medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios por la intervención completa a realizar.
337	C. P. CALLE SAN MARTIN DE PORRES Nº 2	H14239347	1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 10.2 y 10.3.1. 2.-Deberán acreditar que se trata de un edificio de carácter social, en caso de no poder acreditarlo deberá cumplimentar el apartado 10.3.2 de la solicitud	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2.-Debe presentar 1 presupuesto más de la obra completa a realizar, al ser la misma superior a 30.000 €. Los 2 presupuesto elegidos por la comunidad deberá presentarlos desglosados por metros cuadrados, partidas de obra, medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios por la intervención completa a realizar.
341	C. P. CALLE CARMEN LOPEZ ROMAN Nº 2	H14364137		1.-Presupuesto de empresa constructora, desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 2. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.
343	C. P. AVENIDA VIRGEN MILAGROSA Nº 3	H14243604	1.-Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes. 2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales). 2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.
350	C. P. CALLE POETA ANTONIO GALA Nº 3	H14249809	1.-Acreditación de edificación de carácter social, en caso de no poderse acreditar deberá presentar nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 2.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.	1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales). 2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. 3. Presentar presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
354	C. P. PLAZA DE COLON Nº 33	H14246557	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7.4, 10.2, 10.31 y 10.3.2</li> <li>2. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes</li> <li>3.-Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
356	C. P. CALLE RIVAS Y PALMA Nº 8	H14260863		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2. Presentar presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
360	C. P. CALLE PERIODISTA JUSTO URRUTIA Nº 12	H14526297	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2.</li> <li>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del bloque a calle Periodista José de Luis de Córdoba y del acceso al ascensor.</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente don de incluya todas las fachadas del edificio.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
361	C. P. CALLE HISTORIADOR JAEN MORENTE Nº 13	H14278113	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2..</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm del cuarto de contadores</li> <li>2. Presupuesto de obras elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente. Así como firmado y sellado por la empresa</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar )</li> </ol>
363	C. P. CALLE HERNANDO DE MAGALLANES Nº 10	H14265102	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7.4 y 10.3.1.</li> <li>2. Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 4 y 8.</li> <li>3. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de obras elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presentar presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
364	C. P. CALLE DUQUE FERNAN NUÑEZ Nº 15		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (datos de las viviendas y residentes del edificio).</li> <li>2. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio (de detalle y generales) y del cuadro de contadores existente.</li> <li>2. Debe presentar 2 presupuestos más de la fachada y el presuesto de fachada elegido por la comunidad y ya aportado deberá presentarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>
367	C. P. CALLE CAMPO MADRE DE DIOS Nº 36	H14654776	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
368	C. P. PASAJE ESCRITOR PEREZ RIVAS Nº 6	H14245005	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7.4, 10.2 y 10.3.2 (en el supuesto de edificio de carácter social no será necesario cumplimentar el apartado 10.3.2.)</li> <li>2. Acreditación de que el edificio es de carácter social.</li> <li>3. Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas dos vecinos más para firmar el acta presentada (no pudiendo ser los pisos 2, 3, 6, 8, 9, 14, 21, 22, 23, 26, 29, 31, 32, 33)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del edificio (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
369	C. P. CALLE PINTOR ARBASIA Nº 6		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7 y 10.3.1.</li> <li>2. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad.</li> <li>3. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>4. Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Debe presentar 2 presupuestos más y el elegido por la comunidad y ya aportado deberá presentarlo desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
371	C. P. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Nº 30	H14272819	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud o presentar las páginas 3 y 4 de la misma debidamente cumplimentadas y firmada.</li> <li>2. Nuevo acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 3, 4, 8 y 9 y firmar la presentada por el presidente y el secretario de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
375	C. P. CALLE MARCOS REDONDO Nº 11		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (en el supuesto de edificio de carácter social no será necesario cumplimentarlo)</li> <li>2. Acreditación de que el edificio es de carácter social.</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</li> <li>5. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6. Documento acreditativo del número de cuenta bancaria a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Debe presentar 3 presupuestos de obra de empresa constructora (si el presupuesto es superior a 30.000 €). El elegido por la comunidad deberá estar desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá incluirla en el presupuesto.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.</li> </ol>
376	C. P. CALLE JUAN TOCINO Nº 12		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2</li> <li>2. Acta de adopción de acuerdos de la comunidad debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá presentar el correspondiente presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente para incluirla en la intervención a realizar.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.</li> </ol>
383	C. P. CALLE JEREZ Nº 12	H14261952		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. En el supuesto de que la fachada se encuentre en estado deficiente, deberá presentar el correspondiente presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente para incluirla en la intervención a realizar.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosados por conceptos e importes de la intervención completa a realizar, en el supuesto de tener que incluir las obras de fachada.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
384	C. P. CALLE PINTOR ESPINOSA Nº 7	H14266746	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7 y 10.2.</li> <li>2. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>4. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto elegido por la comunidad desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> </ol>
389	C. P. CALLE ALCALA ZAMORA Nº 24	H14381628	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.1.(el IVA de la intervención)</li> <li>2. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada del bloque a calle Periodista José Luis de Córdoba y del acceso al ascensor.</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas de obra, con medición, valoración y el IVA correspondiente donde incluya todas las fachadas del edificio.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
390	C. P. CALLE ANTEQUERA Nº 2	H14431001	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (en el supuesto de edificio de carácter social no será necesario cumplimentarlo)</li> <li>2. Acreditación de que el edificio es de carácter social.</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora desglosado por partidas, con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
391	C. P. PLAZA DEL HUERTO HUNDIDO Nº 3	H14272215	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2</li> <li>2. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.3.2 (en el supuesto de edificio de carácter social no será necesario cumplimentarlo).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías mas claras a color tamaño 10x15 cm de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Debe presentar 3 presupuestos de empresa constructora. El elegido por la comunidad deberá estar desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>

NTRA. REF	SOLICITANTE / REPRESENTANTE	NIF	SUBSANACIÓN ADMINISTRATIVA (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)	SUBSANACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS (DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)
392	C. P. CALLE BADALONA Nº 8	H14268528	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2</li> <li>2. Acreditación de que el edificio es de carácter social.</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de las 3 fachadas del edificio (de detalle y generales).</li> <li>2. Presupuesto de empresa constructora para obras en la fachada y de la azotea desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
393	C. P. CALLE RONDA DE LA MANCA Nº 12	H14226856	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar el apartado 10.2 y 10.3.1.</li> <li>2. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar 2 presupuestos de obra al tratarse de un importe superior a 30.000 €. El elegido por la comunidad deberá estar desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente.</li> <li>2. Deberá presentar presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar eliminando el concepto de tramitación de licencia de obras</li> </ol>
397	C. P. CALLE MARCOS REDONDO Nº 1		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7 y 10.3.2 (en el supuesto de edificio de carácter social no será necesario cumplimentarlo)</li> <li>2. Acreditación de que el edificio es de carácter social.</li> <li>3. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>4. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</li> <li>5. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>6. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Debe presentar 3 presupuestos de obra de empresas constructoras (si el presupuesto es superior a 30.000 €). El elegido por la comunidad deberá estar desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por conceptos e importes de la intervención completa a realizar.</li> </ol>
398	C. P. AVENIDA CRUZ DE JUAREZ Nº 20		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nueva solicitud debidamente cumplimentada y firmada o bien personarse en nuestras oficinas para cumplimentar los apartados 7 y 10.3.2.</li> <li>2. Acta de adopción de acuerdos debidamente cumplimentada y firmada por todas las partes.</li> <li>3. Fotocopia del DNI del representante de la comunidad</li> <li>4. Fotocopia legible del NIF de la comunidad.</li> <li>5. Documento acreditativo del número de cuenta bancario a nombre de la comunidad de propietarios donde conste el NIF de la misma.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías a color tamaño 10x15 cm de la zona a rehabilitar y de la fachada (de detalle y generales).</li> <li>2. Debe presentar 3 presupuestos de obra de empresa constructora (si el presupuesto es superior a 30.000 €). El elegido por la comunidad deberá estar desglosado por partidas de obra con medición, valoración y el IVA correspondiente</li> <li>3. Presupuesto de honorarios técnicos desglosado por la intervención completa a realizar.</li> </ol>



